

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6775**     *ECOSOLUCIONES QUÍMICAS, S.C.*

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de la entidad Ecosoluciones Químicas, S.C., en reunión celebrada el día 16 de septiembre de 2020, decidió por unanimidad, la transformación de la Sociedad Civil en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo por unanimidad, el Balance de transformación de la sociedad, cerrado al 30 de junio de 2020 y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Ecosoluciones Químicas, S. L."

Fuenlabrada, 5 de noviembre de 2020.- Los Administradores mancomunados, Juan Chamero Miguel y Elvira Perez Gomez.

ID: A200053991-1